



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Decreto de Alcaldía N° 06 -2013-MPC-AL

Callao, 24 ABR 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO:

Visto: el Informe N° 098-2013-MPC/GGPPR de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización sobre aprobación de la Convocatoria y Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificada por la Ley N° 29298, establece Disposiciones y Lineamientos que permiten asegurar la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el mismo que se tiene que desarrollar en armonía con los planes de desarrollo de los gobiernos regionales y locales;

Que, por Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, se aprueba el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 "Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados", como instrumento orientador a fin que los Gobiernos Regionales y Locales desarrollen articuladamente los procesos de planeamiento de desarrollo concertado y presupuesto participativo;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 009-2011, se aprueba el Reglamento del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad Provincial del Callao, el cual tiene por objeto establecer los mecanismos y procedimientos y el marco normativo complementario para el desarrollo del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados;

Que, la Primera Disposición Complementaria y Final de la citada Ordenanza, faculta al Alcalde para que mediante Decreto de Alcaldía regule, modifique y/o precise dicha Ordenanza, incluyendo la aprobación de formatos y el cronograma específico para el desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados en la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, mediante el Informe de visto, la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, en su condición de presidente del Equipo Técnico, propone la Convocatoria y el Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2014 de la Municipalidad Provincial del Callao;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Decreta:

Artículo Primero. Convocar a la población, organizaciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil, entre otros, al Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del Año Fiscal 2014 de la Municipalidad Provincial del Callao.





Artículo Segundo. Aprobar el Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2014 de la Municipalidad Provincial del Callao, conforme al anexo que se acompaña y que forma parte integrante del presente Decreto de Alcaldía.

Artículo Tercero. Encargar al Equipo Técnico que tiene a su cargo el desarrollo del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2014 de la Municipalidad Provincial del Callao, el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto de Alcaldía, y a todos los órganos de la Entidad el apoyo necesario para alcanzar los resultados establecidos.



Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

24 ABR 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - DACMA

ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub Gerente de Informática y Apoyos



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

ANEXO AL DECRETO DE ALCALDIA

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AÑO FISCAL 2014

FASES	ACTIVIDAD		CRONOGRAMA		RESPONSABLE
	MESES	SEMANA	MESES	SEMANA	
1ª Preparación	a) Comunicación		Abril		Secretaría General
	b) Sensibilización		Abril		G.G. Participación Vecinal
	c) Convocatoria Pública		Abril		G.G. Relaciones Públicas
	d) Identificación y Registro de Agentes Participantes		Mayo		G.G. Participación Vecinal
	e) Preparación de materiales para los Talleres de Trabajo		Abril-Mayo		G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.
	f) Capacitación de Agentes Participantes		Mayo		G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac. Gerencias Generales de Línea
2ª Concertación	a) Taller de Rendición de Cuentas, PDC y Presupuesto		Mayo		Equipo Técnico
	b) Taller de Identificación y Priorización de Recursos		Mayo		
	Evaluación técnica de Proyectos y Asignación de Recursos		Mayo		
	Priorización de Proyectos de Inversión		Mayo		
	a) Acciones de Coordinación entre los niveles de Gobierno.		Mayo		Gerencia General de Participación Vecinal y Equipo Técnico
3ª Coordinación	a) Acciones de Coordinación entre los niveles de Gobierno.		Mayo		Gerencia General de Participación Vecinal y Equipo Técnico
	b) Informe Final del Presupuesto Participativo 2013		Mayo		G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.
	c) Registro y remisión en el aplicativo "Presupuesto Participativo" del Ministerio de Economía y Finanzas.		Abril-Mayo		G.G. Planeamiento, Presupuesto y Rac.
	d) Aprobación de los resultados del Proceso Participativo		Mayo		Concejo Municipal

